

LAS MUTUALIDADES DE ACCIDENTES DE MAR Y TRABAJO

El Sr. Sanz Orrio ha recibido a la Junta Rectora de la Federación de Mutualidades de Accidentes de Mar y de Trabajo de los Pescadores, presidida por el almirante Pastor Tomasety, presidente delegado del Instituto Social de la Marina, al que acompañaban el secretario general de dicho Instituto, el consejero Sr. Aparisi y los directores y presidentes de las Mutualidades de Accidentes de Mar y de Trabajo Nacional, integrada en el citado Instituto; de Pescadores a la Parte de Guipúzcoa, radicada en San Sebastián; de Vizcaya, en Bilbao, y la Mutualidad Patronal Pesquera, de Vigo.

El presidente delegado del Instituto Social de la Marina, en nombre de la Junta Rectora, dio las gracias al Sr. Sanz Orrio por haber establecido la Federación de Mutualidades de Accidentes de Mar. El señor Sanz Orrio agradeció la atención de la Junta Rectora, destacó la importancia de la labor que tienen encomendada dentro de la seguridad social del mar y estimuló a todos para proseguir sus tareas con la más estrecha y cordial colaboración.

También recibió el ministro de Trabajo a una Comisión de representantes de las Cofradías de Pescadores de Ondárroa y Bermeo, a la que acompañaba el delegado sindical de Vizcaya, Sr. Gandia, y presidida por el jefe nacional del Sindicato de Pesca, don Ignacio del Cuívillo. Este expuso al ministro los problemas laborales que afectan a las mencionadas Cofradías y la situación actual y posibilidades de mejora de los puertos de Ondárroa y Bermeo, cuya favo-

nable solución tan decisivamente influiría en la de los citados problemas.

El ministro prometió realizar las gestiones procedentes.